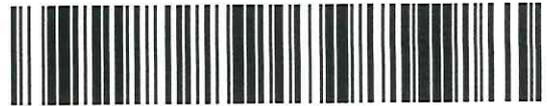




Factura: 001-002-000008972



20220901063D03148

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20220901063D03148

Ante mí, NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA de la NOTARÍA SEXAGESIMA TERCERA , comparece(n) GUILLERMO EUGENIO BURBANO GODOY portador(a) de CÉDULA 0918395682 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A CONSORCIO CONSELECGEN & GUARANDA, RUC., NÚMERO 0993376378001 en calidad de REPRESENTANTE LEGAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede GARANTIA TECNICA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 2 DE NOVIEMBRE DEL 2022, (15:24).

GUILLERMO EUGENIO BURBANO GODOY
CÉDULA: 0918395682

NOTARIO(A) JAVIER ENRIQUE GONZAGA TAMA
NOTARIA SEXAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





GYE PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA NUEVA VIDA II Y EN LA COOPERATIVA UNIÓN LIBRE GD



GARANTÍA TÉCNICA

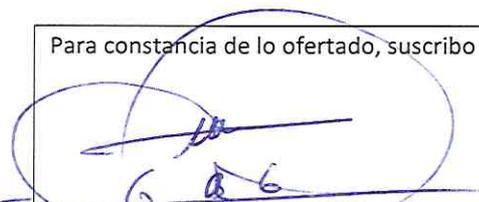
NOMBRE DEL OFERENTE: CONSORCIO CONSELECGEN & GUARANDA

El suscrito, como procurador común del Consorcio Conseleggen & Guaranda, consorcio con RUC No. 0993376378001, portador de la cédula de ciudadanía No. 0918395682, en calidad de adjudicatario del proceso de contratación **BID V-175-CP-O-BID-L1223-FERUM-CNELGYQ-DI-OB-004**, convocado por la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad, CNEL EP, UN Guayaquil, para el **"GYE PROYECTO INTEGRAL DE EXTENSIÓN DE REDES, ILUMINACIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN LA COOPERATIVA NUEVA VIDA II Y EN LA COOPERATIVA UNIÓN LIBRE GD"**, me comprometo a entregar los bienes en cumplimiento de las especificaciones indicadas en los respectivos pliegos, de las instrucciones impartidas por el Administrador del contrato, de las normas técnicas aplicables, y con utilización de mano de obra altamente especializada y calificada.

Esta garantía tendrá una vigencia mínima de **VEINTICUATRO (24) MESES**, contados a partir desde la fecha de entrega – recepción de los bienes, de conformidad con las siguientes condiciones y cobertura:

- a. Si CNEL EP solicitare el cambio de piezas o partes de los bienes, consideradas defectuosas, éstas serán reemplazadas por otras nuevas de la misma o mejor calidad y condición sin costo adicional alguno para la Empresa; y,
- b. En caso de que el daño o defecto sea de tal magnitud, que impida que los bienes funcionen normalmente, estos serán reemplazados por otros nuevos, sin que ello signifique costo adicional para CNEL EP, excepto si los daños hubieren sido ocasionados por el mal uso de los mismos por parte del personal de la Empresa o por fuerza mayor o caso fortuito, en los términos señalados en el Artículo 30 de la Codificación del Código Civil.
- c. Los gastos de todas las reparaciones, modificaciones, arreglos o sustituciones que se requieran hacer al material, por defecto de materiales o elementos del mismo, estarán a cargo de la Contratista, que será igualmente responsable de los daños que se ocasionaren a terceros como consecuencia del material defectuoso o sus respectivas reparaciones; y,
- d. El contratista se obliga a cumplir con esta garantía técnica, en las condiciones y coberturas aquí detalladas, en un plazo máximo de 15 días contados a partir de la fecha de notificación de los defectos encontrados en los bienes sujetos a la presente garantía.

Para constancia de lo ofertado, suscribo este formulario,


GUILLERMO EUGENIO BURBANO GODOY
C.C. No. 0918395682
Procurador Común Consorcio Conseleggen & Guaranda
R.U.C. 0993376378001
C.I. 090791185-3

Guayaquil, 2 de noviembre del 2022



CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSALACION
CONDICION CIUDADANIA

APELLIDOS
BURBANO
GODOY
NOMBRES
GUILLERMO EUGENIO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
10 JUL 1977
LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS ESMERALDAS
TACHINA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
039301153
FECHA DE VENCIMIENTO
04 OCT 2032
NAT/CAN
335224

NUI.0918395682

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BURBANO GARCIA GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GODOY GUERRERO NORMA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V1133E1144
TIPO SANGRE O+

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISION
GUAYAQUIL 04 OCT 2022

F. Alvar
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0393011535<<<<<<0918395682
7707102M3210042ECU<SI<<<<<<<9
BURBANO<GODOY<<GUILLERMO<EUGEN

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GUAYAS
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: GUAYAQUIL
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JURTA No. 0069 MASCULINO

BURBANO GODDY GUILLERMO EUGENIO

N 67027936
EC N 0918395682

CIUDADANANO:

ESTE DOCUMENTO AGREGA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

César Burgos
F. PRESIDENTE DE LA JURA

Doctor Javier E. Gonzaga Tama. Abogado y Notario Sexagesimo Tercero del Canton Guayaquil de conformidad con el numero 5 del Art. 18 de La Ley Notarial vigente, DOY FÉ: Que las fotocopias precedentes son iguales al documento original que me fue exhibido y devuelto al interesado.



Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Notario Sexagesimo Tercero
Canton Guayaquil

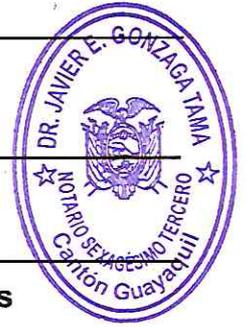


**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Razón Social CONSORCIO CONSELECGEN & GUARANDA **Número RUC** 0993376378001

Representante legal
• BURBANO GODOY GUILLERMO EUGENIO



Estado	Régimen	
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
26/10/2022	No registra	26/10/2022
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
24/10/2022	No registra	No registra
Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad	
ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL	NO	
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI

Dirección

Número: SOLAR 4 Conjunto: LA ALBORADA Bloque: DECIMA ETAPA Manzana: 2110
Referencia: A UNA CUADRA DE LA FARMACIA CRUZ AZUL

Medios de contacto

Email: gburbano28@hotmail.com Email: jasornoza@yahoo.com Teléfono trabajo: 042369037 Teléfono trabajo: 044549089 Celular: 0999406183

Actividades económicas

- F43210101 - INSTALACIÓN DE ACCESORIOS ELÉCTRICOS, LÍNEAS DE TELECOMUNICACIONES, REDES INFORMÁTICAS Y LÍNEAS DE TELEVISIÓN POR CABLE, INCLUIDAS LÍNEAS DE FIBRA ÓPTICA, ANTENAS PARABÓLICAS. INCLUYE CONEXIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS, EQUIPO DOMÉSTICO Y SISTEMAS DE CALEFACCIÓN RADIANTE (INCLUYE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN).

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

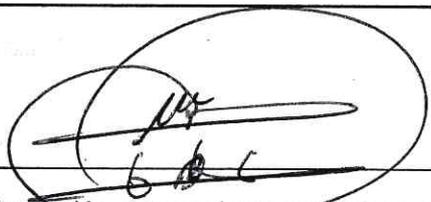
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 9090 - IMPUESTO DE PATENTE MUNICIPAL

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Recibido por:



Fecha:

26 OCT 2022

Declaro que la información entregada es verdadera, por lo que asumo la responsabilidad legal de acuerdo a la normativa vigente.



Código de verificación:

CATRER2022000362491

Fecha y hora de emisión:

26 de octubre de 2022 13:17

Usuario emisor:

Cedeno Robalino Luis Orley

Si los datos de este certificado son adulterados pierde su validez.

Doctor Javier E. Gonzaga Tama. Abogado y Notario Sexagésimo Tercero del Cantón Guayaquil de conformidad con el número 5 del Art. 18 de La Ley Notarial vigente. DOY FE: Que las fotocopias precedentes son iguales al documento original que me fue exhibido y devuelto al interesado.




Dr. Javier E. Gonzaga Tama
Notario Sexagésimo Tercero
Cantón Guayaquil